

COMUNICADO

Por medio de esta comunicación, deseamos exponer una situación preocupante que está ocurriendo en la Dirección Regional de Corfo Araucanía. Durante los últimos diez meses, los funcionarios han estado experimentando maltrato por parte de la Directora Regional, la Sra. Paola Moncada Venegas. Recientemente, cuatro empleados han presentado denuncias ante la ACHS para reportar esta situación.

Las denuncias presentadas por los funcionarios incluyen los siguientes puntos:

1. Han sido sometidos a cuestionamientos técnicos infundados frente a sus compañeros y personas externas a la organización.
2. Existe un clima de baja transparencia y escasa valoración del trabajo realizado por los funcionarios.
3. No se les brinda la confianza necesaria por parte de la directora, siendo constantemente cuestionados en sus labores sin motivos claros y sin recibir información de manera transparente y objetiva.
4. Las funciones asignadas a sus cargos no han sido respetadas, y se ha cuestionado a todo el equipo de trabajo debido a la desconfianza que la directora tiene hacia ellos y su labor diaria.
5. Desde la llegada de la directora se ha manifestado que los cargos que estaban disponibles en la Dirección Regional fueran cubiertos por personal interno de la organización, como lo dispone la Resolución de Personal N° 312 de 2021, denominada "Políticas, Mecanismos y Procedimientos para el Desarrollo de las Personas en Corfo", donde se señala expresamente que:

Ante un cargo vacante se priorizará un mecanismo de reclutamiento y selección interno para proveerlo, fomentando el crecimiento y desarrollo de la carrera funcionaria. Excepcionalmente, la jefatura del cargo vacante podrá justificar la necesidad de realizar un mecanismo de reclutamiento y selección mixto, lo que será evaluado y decidido por la Subgerencia de Personas y Desarrollo acorde el mérito de la solicitud.

No obstante, lo anterior, estos cargos fueron llamados a concurso de manera interna y externa, solo a consideración de la opinión de la Directora Regional que señala que no existen las competencias en la Dirección Regional.

Por todo lo expuesto, queremos hacer hincapié en que, como resultado de estas circunstancias, existen profesionales dentro del equipo que se encuentran emocionalmente agotados y cuya motivación para llevar a cabo su trabajo diario ha disminuido considerablemente debido a los constantes y desacertados hostigamientos, así como a los comentarios malintencionados por parte de la directora. Un ejemplo concreto de esto es el trato recibido por una profesional embarazada a Honorarios, quien ha experimentado momentos desagradables debido a los comentarios

inapropiados (como, por ejemplo:” señalar que debe realizar las funciones que ella le asigne, ya que como salió con su domingo siete ... “que no tiene ética profesional, ya que al quedar embarazada debía renunciar ...”), por parte de la directora hacia su persona.

Por otro lado, el día 15 de mayo de 2023, se llevó a cabo una reunión con Corfo en que participaron: la Sra. Marcela Guerra, Gerente General, el Sr. Claudio Maggi, Gerente de Asuntos Estratégicos, y la Sra. Susana Silva, Jefa de Gabinete, con la directiva de ANECOR y la Presidenta Regional de Anecor Araucanía Marcela Contreras. Durante dicho encuentro, se abordaron todos los problemas que los funcionarios de la Dirección Regional de Araucanía han venido experimentando con la Directora Regional. Se expusieron las denuncias y preocupaciones planteadas por los empleados afectados, y se presentó formalmente (ver carta adjunta) una solicitud de desvinculación de la Directora Regional de Temuco, solicitud que fue firmada por la mayoría de los funcionarios de la Dirección Regional. Corfo se comprometió a entregar un pronunciamiento a más tardar el viernes 26 de mayo de 2023.

Ante la falta de respuesta, la Asociación Nacional de Empleados de CORFO ha convocado, a partir del día lunes 29 de mayo, a todos sus asociados a llevar a cabo un paro de advertencia a nivel nacional. Durante esta medida de presión, exigimos de manera contundente la destitución de la Directora Regional, Sra. Paola Moncada Venegas.

Este paro de advertencia busca llamar la atención sobre la gravedad de la situación y resaltar la importancia de tomar medidas efectivas para solucionar los problemas que los funcionarios de CORFO han enfrentado bajo la dirección de la mencionada Directora.

Instamos a las autoridades competentes a que tomen acciones inmediatas y adecuadas en respuesta a esta manifestación de los empleados de CORFO. Es fundamental garantizar un ambiente laboral justo, respetuoso y favorable para el bienestar de todos los trabajadores.

Agradecemos la comprensión y el apoyo de todos los empleados de CORFO en esta lucha por nuestros derechos y un entorno laboral digno.

Atentamente,

La Asociación Nacional de Empleados de CORFO